



Resumen:

NACIONALES

- **La modernización del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica demandará una inversión total de US\$ 565 millones**, que incluye US\$ 445 millones para obras de modernización y US\$ 120 millones para su operación y mantenimiento durante sus primeros diez años. El contrato de concesión se firmó ayer entre el Estado Peruano y el Consorcio Concesionaria Ferroviaria del Centro. La obra beneficiará a 1.2 millones de personas de las regiones Junín y Huancavelica.
- **Las personas que no tengan fondos en sus cuentas de AFP al momento de jubilarse no recibirán pensión mínima**, según la propuesta de reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano publicada por el Ministerio de Economía. En el caso de una persona que tenga fondos, pero que no le permite tener una pensión mínima, entonces el Estado pondrá la diferencia para lo cual la persona pasará del sistema privado (AFP) al sistema público de jubilación (ONP).
- **La producción de petróleo alcanzó los 51,483 de barriles por día (bpd) en abril, mayor en 26.5%** respecto a lo registrado en el mismo mes del 2024, según cifras de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH). Entre los lotes con mayor producción destacaron el Lote 95 (22,130 bpd), el Lote X (7,910 bpd) y el Lote Z-69 (3,460 bpd).

INTERNACIONALES

- **Los mercados bursátiles operan con de manera heterogénea.** Las bolsas en EEUU suben ligeramente, tras las alzas de ayer, mientras que las bolsas operan mayormente negativas en Europa y Asia. Hoy es un día de pocas referencias macro, así que el foco del mercado estará en la publicación de las minutas de la Reserva Federal y la publicación de resultados corporativos de Nvidia.
- **Los mercados bursátiles registran desempeños positivos.** Las bolsas reaccionaron al alza tras un fallo que bloqueó los aranceles del Día de la Liberación del presidente Trump y tras los buenos resultados corporativos de Nvidia. Si bien la volatilidad está cayendo, aumenta la incertidumbre sobre si la administración de Trump buscará otras vías para imponer aranceles y cómo se manejarán los siguientes acuerdos comerciales.
- **El Tribunal de Comercio Internacional de EEUU bloqueó el miércoles los aranceles recíprocos del presidente Trump.** Un panel de tres jueces del Tribunal argumentó que la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional no le permitía imponer aranceles globales a las importaciones. La administración de Trump apeló a la decisión frente al Tribunal de apelaciones y podría llevarlo a la Corte Suprema. Los jueces otorgaron hasta 10 días para completar los trámites administrativos de eliminación de aranceles.
- **La economía estadounidense se contrajo 0.2 % en el 1T25**, una ligera mejora respecto a la estimación inicial de una caída del 0.3%, pero aun así, marcó la primera contracción trimestral del PBI en tres años. La revisión al alza se debió a una inversión fija mayor de lo esperado, que compensó parcialmente un menor gasto de consumo y los datos comerciales.
- **Índice de confianza del consumidor en Italia aumentó a 96.5 puntos en mayo**, superando expectativas del mercado de 93 puntos. El indicador se recupera tras el mínimo de año y medio registrado en abril.
- **La tasa de desempleo en Brasil cayó a 6.6% durante el trimestre finalizado en abril**, por debajo de las expectativas del mercado de 6.9%. El número de desempleados se mantuvo prácticamente sin cambios desde enero, al igual que el de personas empleadas.
- **El índice del dólar (DXY) cae a 99.4 puntos**, tras subir hasta los 100 puntos luego del bloqueo arancelario. El rendimiento de los bonos a 10 años en EEUU cae 3 pbs a 4.45%.
- **El precio oro subió a US\$ 3,315 por onza.** El precio del cobre sube a US\$ 4.38 por libra en LME y sube a US\$ 4.68 por libra (Comex), impulsado por el fallo de los aranceles. El precio del petróleo cotiza en US\$ 60 por barril.